

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 16 DE MAYO DE 2024 EN PRIMERA CONVOCATORIA O 17 DE MAYO DE 2024 EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

PROPUESTA ACUERDOS

1.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO, TODO ELLO REFERIDO AL EJERCICIO 2023.

Se aprueban por unanimidad/ XX votos las Cuentas Anuales de la compañía correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, compuestas de Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, el estado de flujos de efectivo y la memoria los cuales se unen al informe de Auditoría realizado por el auditor de cuentas de la Sociedad, EY AUDITORES, S.L.

Se aprueba por unanimidad/ XX votos el Informe de Gestión elaborado por el Consejo de Administración.

Se aprueba por unanimidad/ XX votos ratificar expresamente los acuerdos del Consejo de Administración sobre el reparto de dividendos y todas las demás actuaciones realizadas en el ejercicio 2023.

La propuesta del consejo de distribución del resultado, que ha quedado aprobada por unanimidad por la Junta de Accionistas, es la siguiente:

Beneficio neto del Ejercicio 2023:	225.003.627,91 €
Dividendo:	220.665.436,38 €
Reservas voluntarias:	4.338.191,53 €

2.- EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.

Se aprueba por unanimidad/ XX votos la gestión social del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2023.

3.- REELECCIÓN CONSEJEROS

Se toma conocimiento del vencimiento del cargo de D. Antonio Ricardo Lucio-Villegas Spillard y se acuerda por unanimidad/ XX votos ratificar su nombramiento como consejero del Consejo de Administración de la Sociedad, por el plazo estatutario de 5 años, a D. Antonio Ricardo Lucio-Villegas Spillard, de nacionalidad española, mayor de edad, casado, con domicilio profesional a estos efectos en Madrid, calle Azul, nº 4 y NIF número 05264886-W, quien continuará ejerciendo su cargo de Presidente de la Comisión de Auditoría y Riesgos, de conformidad con el artículo 146.1 del R.R.M.

D. Antonio Ricardo Lucio-Villegas Spillard aceptará su nombramiento en documento independiente.